

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3638** LAHORE, S.A.

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en la ejecución número 68/2009 de este Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid, seguidos a instancia de Luis Rasero Gómez, Monserrat Manso Alonso, Carlos Mayorga García, Isaac Batres Ojeda, José Ramón Lespe Jiménez, Francisco Gómez de la Fuente, María Elena Vacas Ballesteros contra "Lahore, S.A.", se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado "Lahore, S.A." en situación de insolvencia total por importe de 232.756,12 euros de principal (de los cuales 192.309,12 euros corresponden a indemnización y 40.447 euros a salarios de tramitación) más 13.000 euros y 23.000 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 3 de febrero de 2010.- Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid.

ID: A100007620-1